

La historia feminista del género y la cuestión del sujeto (Lola Luna)

La historia feminista del género y la cuestión del sujeto

Lola Luna

Profesora titular de Historia de América. Universidad de Barcelona

luna[at]trivium.gh.ub.es

1. La historia feminista del género y el postestructuralismo

En la investigación feminista se están adoptando posturas eclécticas para no renunciar a los beneficios que la modernidad ha traído a las mujeres (visibilización como sujeto y cierta igualdad legal) y las posibilidades que ofrece la postmodernidad, o más concretamente las teorías postestructuralistas, para la interpretación del género, su deconstrucción, reconstrucción o resignificación. La historiadora Michelle Barret, en esa línea, señala que el feminismo “desestabiliza la división binaria modernismo/postmodernismo”.

Entre las nuevas aportaciones de otras disciplinas a la historiografía actual está el estudio de los significados codificados en el lenguaje de los discursos. Esta orientación metodológica, llamada “giro lingüístico”, hay que situarla en la crisis de la modernidad y sus instrumentos metodológicos. Tiene la importancia de proporcionar una mirada distinta a los hechos históricos, que rompe la división dicotómica estructural, el determinismo económico y las separaciones que la historia mantenía con la lingüística y la crítica literaria. El término de giro lingüístico es muy amplio y lo que me interesa resaltar aquí son los nuevos recursos que ofrece para nuevas lecturas de los textos y nuevas interpretaciones de la historia de las mujeres.

Dentro de la amplitud que abarca el giro lingüístico, quiero recordar la definición que Hayden White hace de la historia como “estructura discursiva simbólica” en donde se combina forma y contenido, de tal manera “que dice más de lo que dice”. Esta es la razón por la que teóricas feministas coinciden en algunas de las herramientas metodológicas que ofrece esta orientación lingüística, pues ayudan a interpretar con mayor profundidad los procesos de construcción y producción en torno al sujeto del feminismo y el género, al poner el énfasis en el discurso y en la significación. Porque como Kathleen Canning recuerda, entre los antecedentes de lo que ha supuesto el giro lingüístico, están las primeras historiadoras feministas, que hicieron la crítica a la historia excluyente de las mujeres, rechazaron el esencialismo biológico como explicación de la desigualdad entre los sexos, y descubrieron el poder de los discursos en la construcción social de la diferencia sexual, es decir, el género. Tampoco hay que olvidar, que la descentralización del sujeto masculino y posteriormente del sujeto unitario “la mujer”, han sido logros de la historia de las mujeres. Por tanto, era lógico que la investigación del género encontrara en el giro lingüístico una orientación interesante para ser desentrañado como una construcción discursiva y de poder.

1.1. La historia discursiva y el feminismo

Miguel Angel Cabrera ha precisado y recogido los nombres que se están asignando al giro lingüístico en historia: “historia postsocial”, “nueva historia” o “historia discursiva”, matizando que ésta tendencia historiográfica se encuentra en un estadio de desarrollo y que su uso encontrará el término adecuado. Todas estas denominaciones agrupan una serie de investigaciones e interpretaciones teóricas de historiadores e historiadoras anglosajones de las últimas décadas siendo una de ellas la historiadora feminista norteamericana Joan W. Scott, citada profusamente por Cabrera. Este historiador canario ha llevado a cabo un estudio historiográfico muy afortunado en el que el género encuentra su lugar como “objeto” y el feminismo como “sujeto”, ambos contruídos significativamente a través del lenguaje.

La historia discursiva - de ahora en adelante adoptaré esta denominación porque me parece más ajustada a la propuesta que conlleva - ha producido una ruptura historiográfica al pasar de la noción de “causalidad social” o “realidad objetiva”, motor de la historia social y de la historia cultural, a la de discurso, y postular que no hay conexión causal entre las condiciones sociales o la posición de los individuos y sus prácticas significativas. Mejor dicho, el contexto social condiciona a aquellos después de que los mismos lo

hayan vuelto significativo por medio de un discurso concreto o la combinación de varios. Los discursos forman una “esfera social específica”, que tienen su propia lógica histórica y actúan como “matriz categorial”, “cuerpo”, o “red”, que contiene una serie de reglas de significación que existen en cada situación histórica.

Hasta ahora la historia de las mujeres ha tenido abordajes diferentes de los ya conocidos, y que sólo enunciaremos: recuperación de la visibilidad y la contribución histórica, la importancia de la vida privada femenina y de su mundo simbólico y cultural, la explotación material del trabajo de las mujeres, las mujeres en los movimientos sociales, etc. Estos grandes avances han incorporado una historiografía rica y variada desde enfoques o bien descriptivos, o de mayor interpretación.

La historia feminista del género, más concretamente, ha ampliado el campo de la historia social hacia las relaciones de género haciendo incapié en las condiciones socio-económicas de las mujeres en relación con los hombres en diferentes contextos históricos. La lógica causal de la esfera económica se ha relacionado en ella con la esfera de lo privado, y la dualidad de ambas dobles esferas (estructura y superestructura / privado y público) son el fundamento último de su interpretación. Las relaciones de género se sitúan desde esta perspectiva junto al resto de las relaciones sociales de clase, étnicas, etc. Posiblemente es la historiografía más extendida hoy día y que goza de mayor aceptación, dentro de los estudios históricos.

Menos difundida es la historia discursiva del género, en la que las aportaciones de J. W. Scott han supuesto una ruptura con los anteriores enfoques. Su artículo seminal sobre el género ha sido repetidamente citado en los Estudios de Mujeres, aunque no tanto aplicado en su esencia teórica, es decir el género como categoría discursiva y objeto significativo, y no solamente como relación social. Relativamente conocida en España, a pesar de algunas traducciones de sus artículos, su obra está más difundida en algunos países de América Latina como Argentina, Brasil y México, en donde se han publicado entrevistas y artículos, y se ha traducido su último libro al portugués. Scott, dentro de las historiadoras feministas, es hoy sin duda, la representante de la historia feminista que se preocupa por descifrar y desentrañar las paradojas que encierra la diferencia sexual, desde una perspectiva del discurso, el lenguaje (la significación), y el género.

2.2 Discurso, lenguaje y género

El concepto de discurso proviene principalmente de Foucault, para el que procesos, formaciones, y prácticas discursivas son herramientas para el trabajo arqueológico de los saberes y poderes. Foucault trata los discursos como prácticas que forman los objetos de que hablan. La voluntad de poder nietzscheana de las instituciones, más que de los individuos, parece ser la causa que atribuye Foucault a la formación de los discursos. Paul Veyne, en su interpretación de Foucault dice que el discurso y las prácticas discursivas no se ven, pero es “el hacer en cada momento de la historia”. Las prácticas, que son una instancia unitaria, construyen el objeto histórico, (en nuestro caso diríamos que las prácticas construyen el “género” o “la mujer”). Lo material, el contexto social, es lo “prediscursivo”, lo potencial, en donde las prácticas diversas construyen objetivaciones y/o sujetos, dependen unas de otras, en donde “todo depende de todo”.

Para Cabrera, discurso, son las categorías por las que se conceptualiza la realidad en una situación histórica concreta y a partir del lenguaje se desarrollan las prácticas significativas. También lo define como una “rejilla” de clasificación por la que se dota de significado al contexto social, se conforma el sujeto y el objeto, y se regulan las prácticas. Es decir, el discurso es un componente activo del proceso de formación de los significados, y es una variable independiente.

Según Scott discurso es:

(...) una estructura histórica, social e institucionalmente específica de enunciados, términos, categorías y creencias.

O también:

(...) formas de organizar los modos de vida, las instituciones, las sociedades; formas de materializar y justificar las desigualdades, pero también de negarlas.

El ejemplo de discurso histórico más estudiado es el de la modernidad, y precisamente en la crítica a su universalidad como discurso surgido en una determinada circunstancia histórica, está el surgimiento de esta historia discursiva, que busca la explicación de mediante qué procesos se crean o transforman los discursos y se forman los conceptos. Toda situación social se conceptualiza con

categorías de la situación anterior, categorías que han “interactuado” en esa situación con la realidad otorgando significados; las categorías no surgen de la realidad simplemente. En esa interacción la parte activa es la matriz categorial, no la realidad social, y es aquella a través del lenguaje la que le da a los conceptos la posibilidad de significar. La realidad social es el “referente material” de los conceptos, pero no su causa, la causa de los conceptos es el discurso anterior. Los discursos “son entidades de naturaleza intertextual”, forman una cadena que nunca se rompe, se suceden, de ahí que se diga que son una “esfera específica” que puede operar en una situación histórica concreta sin tener como causa ni la realidad social ni la acción racional.

Hay discursos “compartidos”, como es el caso del discurso liberal, el discurso socialista (y el feminista), ambos procedentes del discurso moderno. En el discurso socialista, el concepto de trabajo fue una síntesis de conceptos ilustrados, como por ejemplo, el hombre como ser natural que aporta orden y utilidad a la naturaleza, la pertenencia a la nación y la propiedad como fruto del trabajo. El socialismo los sintetizó y postuló que fuera el trabajo la base de la representación política. Dicho de otra manera la “mutación discursiva” se produce por la interacción de las categorías y los cambios en la realidad social. Los cambios discursivos tampoco son el fruto de la creatividad humana, como tampoco son efectos causales de las transformaciones sociales. Y no lo son porque los individuos se transforman en sujetos discursivamente y como tales desarrollan las posibilidades significativas, pero dentro de la matriz categorial en que alcanzan la subjetividad. Los individuos hacen uso de esas categorías, pero no son ellos los que las transforman. Los cambios discursivos están en la interacción entre la matriz categorial heredada y los nuevos fenómenos sociales, sin que ello quiera decir que entre ambos existe una conexión causal. Lo que sucede es que esos fenómenos sociales son objetivados por el discurso, porque “lo que desafía a los discursos no es el mundo, sino otro discurso”.

La importancia de estudiar la génesis de los conceptos lo ha ejemplificado Scott en “La Mujer trabajadora en el siglo XIX”, en el que muestra la construcción de la división sexual del trabajo, dentro del discurso capitalista moderno, y a través del lenguaje de los sindicalistas y de los patronos, que hizo significativa la diferencia sexual femenina, de manera que el trabajo de las mujeres se consideró con menos valor que el masculino y se consideró más beneficiosa la vuelta al hogar de las obreras casadas.

A estas alturas se puede hablar de un discurso feminista, producido intertextualmente con el discurso moderno, de dónde nació - especialmente a partir de la categoría de igualdad que conceptualizó significativamente la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres como opresión - que ha ido cobrando cuerpo categorial conforme las circunstancias históricas fueron cambiando y se produjo una interacción significativa con la realidad de las mujeres y sus cambios. Por ejemplo, que el voto femenino significara solamente una igualdad formal supuso que se haya conceptualizado la “paridad” haciendo significativa esa igualdad formal. Y también se puede hablar de un compartir con el discurso socialista al volver significativas las diferentes posiciones de las mujeres y sus condiciones sociales, dando significado a las mujeres pobres. El discurso feminista cuenta ya con una red categorial importante: patriarcado, androcentrismo, sexismo, género, derechos sexuales y reproductivos, etc. El carácter intertextual de los discursos se puede observar en el hecho social de la ablación. Este se ha vuelto significativo como “violencia de género” a través de la mediación discursiva feminista, aliada con el discurso de los Derechos Humanos y de las “Humanas”. La ablación era el “referente material” ya existente, pero hasta no existir un discurso disponible para darle un significado - en este caso de opresión de género - no se ha objetivado como un atentado contra los derechos humanos y ha comenzado su denuncia por parte de los sujetos contruidos en ese discurso.

Los discursos se valen del lenguaje, y éste es contemplado como la práctica que crea los significados. Pedro Cardim, ha destacado su poder en la historiografía y cómo Foucault le dedicó atención y lo consideró una “construcción social” con “control sobre el modo de razonar y pensar las cosas” y:

(...) responsable de determinados tipos de efectos, no sólo en la esfera del discurso, sino también en un plano extradiscursivo (...) (Foucault) se interesó profundamente por la articulación entre lenguaje y relaciones de poder.

Pero según White, Foucault no elaboró un teoría del lenguaje para analizar el discurso, y los historiadores que han deseado acercarse a la historia de otra forma e investigar la significación, han partido de una “concepción semiológica” del texto. La “semiótica feminista” ha seguido esta concepción del lenguaje considerando como un signo a “la mujer”, y lo mismo podemos decir del “hombre”.

En esa línea la historia discursiva adopta el lenguaje, no solo como palabras o vocabulario, sino como “patron de significados”. El lenguaje es un generador activo de los significados de las cosas, de los hechos, y participa en la constitución de “objetos” y de “sujetos”. Los significados no son atributos de los fenómenos sociales sino “efectos” de la mediación discursiva por la que estos fenómenos se hacen significativos. Esto no quiere decir que se de un determinismo lingüístico, que el discurso y el lenguaje sean una estructura congelada, estática, por el contrario, el discurso es dinámico, sincrónico y discontinuo, y dónde se crean los significados no es en el discurso sino en la mediación discursiva entre referente real o contexto social y la matriz categorial, y ambos son

“imprescindibles”.

Para Scott, el lenguaje es un sistema de signos y una práctica social y política, también “la creación y la comunicación del significado en contextos concretos” a través de la diferenciación. Y sigue diciendo Scott:

Mi tesis por lo tanto es que si prestamos atención a los modos en que el lenguaje construye el significado, estaremos en posición de dar con el camino del género

En general, el concepto de género es una categoría central de la teoría feminista, que como señala la socióloga venezolana Carolina Coddetta, es una teoría reconocida e incluida por muchos científicos sociales, porque:

(...) ofrece tanto una descripción del fenómeno estudiado, es decir, la subordinación de la mujer; como una explicación de sus causas y consecuencias y la prescripción de estrategias para su superación, ya que su objetivo es transformar la posición de la mujer en la sociedad.

En la aplicación del concepto de género a la historia, Scott ha ofrecido grandes posibilidades renovadoras para la historiografía, poniendo el énfasis de su estudio en el discurso y la significación binaria de lo masculino y femenino que se establece desde la diferencia sexual y en las conexiones entre género y poder. De esta forma se busca a través del lenguaje las operaciones de la diferencia sexual contenidas en los discursos, y ésta se convierte en una pieza clave para buscar el funcionamiento del género. Scott define la diferencia sexual como una “estructura social móvil”, mientras el género es el “discurso de la diferencia entre los sexos”. Esta historiadora tiene una visión de la diferencia sexual articulada al interior de la(s) diferencia(s). Se inspira en Saussure al decir que:

El significado es construido a través del contraste, implícito o explícito, con la idea de que una definición positiva se apoya en la negación o represión de algo que se representa como antitético de ella.

y en Derrida al añadir que:

(...) la tradición filosófica occidental se apoya en oposiciones binarias: unidad diversidad, identidad diferencia, presencia ausencia, y universalidad especificidad.

Para Scott estas teorías ofrecen:

(...) un medio de reflexión sobre cómo las personas construyen el significado, cómo la diferencia (y por lo tanto la diferencia sexual) opera en la construcción del significado y cómo las complejidades de los usos contextuales del lenguaje dan lugar a cambios de significado.

Y sigue diciendo que la diferencia es al mismo tiempo un:

(...) sistema significador de diferenciación y un sistema históricamente específico de diferencias determinadas por el género.

La primera parte de ésta última definición sobre la diferencia como categoría general, es útil para analizar cómo se construyen históricamente las diferentes identidades, por razón de clase, culturales, de raza, etc. Scott, pone el ejemplo de cómo la identidad blanca de las mujeres inglesas en las colonias se construyó en oposición a la identidad india de las otras mujeres, no solo socialmente sino también conceptualmente, o también cómo ser blanco implica no ser negro, etc. Es decir, la identidad está producida discursivamente y los contrastes de raza, clase o género, al igual que los son construcciones con una historia, carecen de una esencia inmutable, y pueden cambiar. La segunda parte de la definición se refiere a la diferencia sexual y las operaciones diferenciadoras que establece y que producen significados de género. Estos se construyen de forma binaria, opuesta, interdependiente, inmersos en relaciones de poder y saber, de ahí que históricamente los significados masculinos han sido considerados de mayor valor que los femeninos, por ejemplo: razón intuición; fuerte débil; dureza dulzura; guerrero pacífica, etc.

En Colombia, Gabriela Castellanos ha desarrollado el status teórico del género, señalando que éste está relacionado:

(...) con una orientación específica en el estudio del lenguaje; me refiero a aquella que se interesa por el discurso, definido como “el intercambio de significados en un contexto social”.

Y respondiendo a la crítica realizada acerca del dualismo entre producción discursiva y realidad, entre “la mujer” y las mujeres de carne y hueso que no ofrece posibilidades de cambio, Castellanos, siguiendo a Bajtin, que difiere de Saussure en cuanto a la arbitrariedad del signo, mantiene que la ideología está en los significados produciendo sentido y que el lenguaje es “dialógico”. Por tanto, el género sería un diálogo de continuo intercambio de signos y significados entre mujeres y hombres, variable históricamente y por tanto con posibilidades de transformación. Igualmente, Castellanos señala que se produce también un entrelazamiento con otros sistemas simbólicos de clase, raza, etc., que igualmente rompen con el dualismo.

La historia discursiva resuelve de otra manera el dualismo entre discurso y realidad social. Las condiciones sociales de las mujeres se vuelven significativas al objetivar como género la existencia de una desigualdad específica entre hombres y mujeres, cuando se produce la mediación discursiva feminista. También puede mediar otro tipo de discurso, liberal, socialista, conservador, y darse otra clase de significaciones. El género es un concepto, que categoriza el fenómeno social de la existencia de tareas masculinas y femeninas significándolas, o construye significativamente la relación social entre los sexos cuando por ejemplo, la mujer es explotada diferencialmente con el hombre en el trabajo doméstico, y el género conceptualiza su condición económica como injusta mediante un régimen discursivo, el feminista, que tiene el género como categoría.

Se puede decir que las objetivaciones discursivas de género, como la feminidad o el maternalismo, se producen en contextos históricos concretos, y junto a ellas el sujeto mujer unitario, la mujer moderna, etc., que se construyen y reconstruyen a través de diferentes discursos. Esas construcciones se establecen desde la diferencia sexual y contienen significados binarios, opuestos y jerarquizados, relaciones de poder, que al desentrañar su formación en contextos específicos, revelan cómo se produjo la exclusión y la subordinación de un sexo por otro.

La dimensión de poder del género es clave para el análisis de la historia política de las mujeres, porque está presente en los procesos sociales en los que se dan los juegos de poder entre lo masculino y lo femenino, sus estrategias, alianzas múltiples, y acciones de resistencia de las mujeres.

2. El sujeto “mujer” construido y el sujeto constructor

Entre los avances del feminismo coincidentes con el postestructuralismo está la aportación innegable de la pluralidad de sujetos históricos contextualizados, representados por múltiples grupos de mujeres y hombres, frente al sujeto universal abstracto del discurso de la modernidad, que remitía finalmente a un sujeto hegemónico masculino. “La mujer” se ha revelado como una identidad irreal, porque en la realidad existe como un sujeto múltiple. Si nos remontamos a la reivindicación de los derechos de ciudadanía que llevaron a cabo los movimientos sufragistas, encontraremos el comienzo de la puesta en cuestión del sujeto universal y del universalismo de los derechos del hombre, por un nuevo sujeto constructor de la identidad feminista.

La “mujer” de la cultura occidental, fue una construcción de varios discursos con aspiraciones universalistas, desmentidas por la realidad cotidiana que vivían muchas mujeres, y con un carácter esencialista porque esa “mujer” estaba rodeada de virtudes consideradas naturales, representando un “modelo normativo de heterosexualidad reproductora”.

La modernidad alentada por la Ilustración hizo que esa mujer, “ángel del hogar” y buena madre, se consolidara e institucionalizara, imponiéndose en las metrópolis europeas y en sus colonias, especialmente en el caso hispano, y América Latina fue heredera del discurso occidental, marcado fuertemente en este caso por el catolicismo. En América Latina se dieron variados contextos en los que se construyó aquel sujeto de mujer, pero fue especialmente el discurso populista con sus aspiraciones modernizadoras el que contribuyó a institucionalizar y politizar la construcción de un sujeto “mujer” sesgado hacia lo maternal. Paralelamente en el tiempo se construía como sujeto transformador la identidad sufragista.

2.1. El sujeto del feminismo

El feminismo tiene la particularidad de ser un discurso en construcción, y producir un sujeto con una identidad, la feminista. La construcción en los discursos feministas actuales de un sujeto político activo - lo que llama Braidotti el “sujeto femenino del feminismo” - es un tema altamente estratégico de la teoría feminista cara a la acción y la transformación social. El reto del sujeto feminista es la diversidad existente entre las mujeres, manifiesta por las diferencias de raza, etnia, clase, opción sexual, edad, religión, pasado histórico, etc. Este hecho fue planteado inicialmente por las feministas negras y lesbianas norteamericanas, muy críticas ante un feminismo que se pensaba blanco y heterosexual. El acierto de esta crítica se extendió entre los feminismos del

mundo y ha generado un gran avance en la teoría y en las relaciones entre las mujeres. Gabriela Castellanos ha criticado el sujeto moderno femenino esencialista construido en base a la afectividad, y ha señalado el acuerdo que hay en un sujeto polifónico, de “construcción múltiple y cambiante”, “performativo”, que se construye cuando hablamos y pensamos, pero, y de acuerdo con Judith Butler, “no determinado por los discursos”. (Aquí, merece avanzar que los sujetos se constituyen discursivamente en interacción con el contexto para evitar un nuevo determinismo, ahora lingüístico). Por tanto, para la investigación y para la acción es importante el hecho mostrado por el debate feminista acerca de un sujeto múltiple y diverso, que desorganiza y descompone las construcciones históricas y discursivas de “la mujer” en contextos concretos.

La filósofa Rosa María Rodríguez Magda ha trabajado para la teoría feminista sobre “la mujer”, a partir de herramientas foucaultianas, llegando allí donde no lo hizo el filósofo. Ella propone a la historia de las mujeres hacer la genealogía de la construcción del sujeto mujer a través de los discursos que han participado en su gestación. Su propuesta continúa hasta la “deconstrucción” de esa subjetividad para su “reconstrucción” desde la acción del sujeto autónomo, activo y “resistente” que hay en la teoría de Foucault, desmintiendo la negación que se ha hecho de la acción política del sujeto presente en el pensamiento del filósofo. En esa línea me parece útil utilizar la noción dialéctica de “sujeto normalizado producido / sujeto productor de sí mismo”, que Rodríguez Magda toma de Foucault; porque la pregunta es: cómo las mujeres se han construido en la subordinación, sumisas, pacientes y maternalistas (sujeto normalizado producido), y desde esa situación cómo en determinados contextos, por ejemplo, liberales o autoritarios, han actuado políticamente (las sufragistas o las Madres de Plaza de Mayo / sujeto productor de sí mismo). En adelante se intentará dar respuesta a esta pregunta.

2.2. La construcción de la subjetividad

El sociólogo Alain Touraine dice: “la subjetivación es el deseo de individuación” o la:

(...) construcción del individuo (o del grupo) como actor por la asociación de su libertad afirmada y su experiencia vivida asumida y reinterpretada.

Para este sociólogo el sujeto es actuante, histórico, y en su construcción interviene la experiencia. Por su parte el historiador Paul Ricoeur habla de un sujeto, el “soi” del último Foucault, que se conoce a sí mismo a través del exterior, y se redescubre “reflexivamente como uno mismo”, que es “objeto y sujeto”. Es decir, la experiencia aparece formando una parte esencial de la construcción del sujeto, pero hay discusión sobre la naturaleza de la experiencia. Para Joan W. Scott, la experiencia se construye discursivamente, por lo que el hacerla evidente, el mostrarla es una acción puramente descriptiva, irrelevante, que no explica cómo actúa en la constitución del sujeto:

No son los individuos los que tienen experiencia, sino que son los sujetos los que se constituyen a través de la experiencia. Y sigue diciendo: negar el origen discursivo de la experiencia es tanto esencializar las identidades que produce (mujer, hombre, heterosexual, etc), como ocultar las operaciones de la diferencia que actúan en su constitución en lugar de historiarlas, porque se separa la experiencia del lenguaje, que es donde se construye. Los sujetos se constituyen discursivamente y la experiencia es un “hecho lingüístico”. No obstante, aquellos no están privados de “agencia” (entiendo “agencia” en Scott como poder de actuación), pero este poder de actuación se produce bajo determinadas condiciones. Kathleen Canning señala que Scott:

(...) deja abierta la pregunta de cómo los sujetos median, resisten, retan o transforman los discursos en el proceso de definir sus identidades.

Y la misma Canning propone concebir la “acción” como lugar de “mediación” entre lo discursivo y la experiencia.

Una vez abiertas la cuestión de la naturaleza de la experiencia y su relación con la acción de los sujetos, que siempre ha sido clave en otros enfoques históricos, conviene introducir la explicación de la construcción discursiva de la subjetividad.

En la historia discursiva los sujetos son una “entidad significativa” que se forja en la “interacción” entre la posición que ocupan los individuos en las relaciones sociales, y la “experiencia” que se tiene de ellas:

(...) no es que los individuos se reconocen o descubren a sí mismos como sujetos o agentes, sino más bien que se construyen significativamente como tales al aplicar una rejilla clasificatoria de origen discursivo.

De esto se sigue: 1) la identidad se vincula al objeto y no al referente social y material; 2) objeto y sujeto se constituyen al tiempo en el mismo proceso de articulación del contexto social, no preexisten las identidades al objeto, sino que emergen en el espacio de significación en el que se da la articulación de ambos. Por ejemplo, el feminismo (identidad o subjetividad) y el género (objeto)

están vinculados y se producen al mismo tiempo. Por tanto, recoge Cabrera parafraseando a Judith Butler:

Es el dominio de lo discursivo el que establece por adelantado los criterios mediante los cuales los propios sujetos se constituyen a sí mismos

Según Scott este proceso identitario puede estar “enmascarado” por la identidad que se presenta como natural y estable. Así sucede en el caso de “la mujer”, considerada como una categoría fija, universal, que opaca la construcción diferenciada y discursiva de diversas identidades de mujeres (obreras, burguesas, blancas, negras, feministas, etc.).

Junto con la experiencia “los intereses” son una parte clave en la construcción de la subjetividad. Los intereses se constituyen cuando las condiciones sociales adquieren significado a través de categorías discursivas. De ahí, que las mismas condiciones sociales y materiales generen intereses diferentes; por ejemplo, el caso de los obreros que votan a los conservadores porque han articulado sus intereses según una matriz categorial diferente a la utilizada por los que votan izquierda. Es decir, los intereses no carecen de una base social, material, pero ésta no genera los intereses, sino que estos se producen por la mediación de un discurso y en un espacio de significación entre el contexto social y las categorías. Por ejemplo, en una situación de trabajo en condiciones de máxima injusticia, ésta no se vuelve objeto de resistencia hasta que no media la categoría de explotación, o de justicia social, que le da significado. La cuestión importante es por qué los intereses se activan en unas circunstancias históricas y en otras no, y parece que se activan cuando se produce la mediación discursiva.

2.3. El sujeto “mujer” construido y el maternalismo

La construcción de “la mujer”, en la cultura occidental ha participado de diversos discursos (clásico, medieval, moderno y católico) y circunstancias históricas diferentes y todo ello ha producido variaciones que han ido modelando su identidad. Posiblemente es la mujer “moderna” el sujeto más conocido y explorado por la cercanía histórica y porque aún prevalece. Pero si hay un componente en su subjetividad que ha permanecido a de sus variaciones ha sido la dimensión maternal, hasta el punto de poder hablar de un sujeto maternalista.

Victoria Sau en su Diccionario ideológico feminista, dice que los Padres del patriarcado “construyeron” la feminidad con aquellas partes en las que ellos no eran aptos, como la maternidad, y recoge el discurso de Apolo en Las Euménides de Esquilo, en donde se define a las madres como:

“mujeres porteadoras”, uteros extracorporales de los hombres, redomas del laboratorio masculino dónde ellos deciden sobre la vida y sobre la muerte.

La tesis de Sau, en concordancia con la anterior definición, es que la maternidad como opción libre y representativa de lo que es ser mujer, sujeto autónomo, “no existe”, porque existe en tanto “función del padre”.

En la formación del sujeto maternal occidental participan activamente los discursos religiosos católicos, en los que indiscutiblemente la pieza central es la representación de María virgen, aunque haciendo historia, María Lozano recuerda que:

El reconocimiento oficial de los atributos de María siempre ha ido muy por detrás del reconocimiento popular a través del culto

pues hasta el II Concilio de Constantinopla en el año 381 no se “proclamó la perpetua virginidad de María”. Otras fuentes señalan el Concilio de Efeso (431), como el momento en el que después de un agrio debate, se reconoció a María como Madre de Dios. Pero hasta 1854 no se establece como dogma de fe su Inmaculada Concepción y en 1954 su Ascensión a los cielos.

María Asunción González de Chaves sitúa a la Virgen María al final de una cadena evolutiva, que comienza en las diosas clásicas de la cultura occidental, lo que muestra que siempre “la mujer ha estado cercana a lo sagrado”. Las primeras diosas eran “polifacéticas”, “creadoras y destructivas”, “benévolas y crueles”, sus poderes eran independientes y no estaban vinculados solamente a la fecundidad; hablamos del periodo Paleolítico superior, cuando el hombre no conocía su participación en la procreación. Gea, madre y esposa de Urano, marcó la transición hacia la dominación olímpica masculina, favoreciendo el reinado de Zeus en un juego de complicidad por el que las diosas se volvieron protectoras y al servicio de los dioses. A partir de ahí los dioses adquirieron la preponderancia sobre las deidades, al tiempo que conocieron y engrandecieron su paternidad y se apropiaron de la capacidad biológica femenina. A partir de ahí las imágenes femeninas perdieron aquellos poderes que podían resultar amenazadores y se desexualizaron. desde entonces representaron a la buena madre protectora que recibía su prestigio a través de la vinculación que tenía con dioses importantes. El último eslabón en la cadena es la Virgen María, venerada en cuanto Madre de Jesús-Dios, pero no

como diosa. Ella es “sierva del Señor”, “mediadora del Dios Creador”, a la que se le niega la sexualidad y se la adora como Mujer-Madre humilde y subordinada al Hijo de Dios. María es el ideal del yo femenino, desprovista de la otra cara iracunda y hostil que tenían las diosas clásicas y que tienen las madres reales.

Catherine Jagoe, que ha investigado los discursos españoles sobre el “angel del hogar”, se detiene en la “pureza” como el “punto supremo de la nueva ortodoxia” de la mujer burguesa del XIX, que viene a ser institucionalizada por la doctrina de la Inmaculada Concepción y reforzada poco después por León XIII al reconocer a la Virgen como “co-redentora” de la humanidad. La estimulación al culto mariano, y a María como madre y mujer modelo, sobrevive hasta hoy y es fácil hallarlo en los discursos católicos que circulan dentro y fuera de los ámbitos religiosos. El Papa Wojtila acuñó la consigna de “Totus Tuus”, “Todo tuyo”, refiriéndose a María, y la Gran Vigilia de la Inmaculada que se celebró en muchos pueblos y ciudades de España y de Latinoamérica en 1995, se hizo bajo el lema “La Virgen María modelo de mujer y madre”, y el Papa exhortó a ver en María “la expresión más perfecta del genio femenino”. En ese mismo año, el portavoz de la Santa Sede, Joaquín Navarro Valls, refiriéndose a la Conferencia de Población de El Cairo (1994) y a la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995), dijo que “intentaron transformar la cultura moral del mundo”. Valls aludía a los cambios, que finalmente se aceptaron sobre la separación entre la sexualidad y la reproducción de las mujeres, alejados del modelo reproductivo mariano.

El discurso moderno era el llamado a introducir un matiz laico en ese sujeto maternal y mariano, pero es observable que las condiciones discursivas variaron algunos significados de género, produjeron otros nuevos y dejaron permanecer muchos otros. La crítica feminista ha subrayado suficientemente las construcciones binarias ilustradas: razón masculina pasión y/o naturaleza femenina, y el miedo del hombre a la irracionalidad de la mujer, coincidente con el discurso antiguo de los Padres de la Iglesia acerca de la hembra tentadora. Este discurso de la modernidad configura lo que se ha llamado desde la teoría feminista “las dos esferas”, una de ellas representa el mundo de lo femenino, el hogar, lo privado, el espacio dónde reina “el angel”; frente a él se conforma el espacio público y político masculino.

La socióloga foucaultiana Julia Varela, que ha hecho la genealogía de la mujer burguesa europea, es la que arroja más luz sobre el momento dónde arranca el confinamiento de las mujeres en lo privado y la redefinición del desequilibrio entre los sexos. En su investigación es palpable la pervivencia del discurso ilustrado de construcciones procedentes de discursos anteriores. Varela sitúa lo que ella denomina la formación del “dispositivo de feminización” (no utiliza la categoría género), en el discurso humanista expresado, por ejemplo, en los textos de Vives y Erasmo. Este dispositivo es el elemento definitorio de la mujer moderna, pero la autora sitúa en el siglo XII europeo el inicio de una nueva jerarquización entre los sexos relacionado con el cambio en las relaciones de parentesco. El discurso humanista sería la rejilla categorial en la que el matrimonio es uno de los conceptos que dan significado a la nueva relación entre los sexos. En palabras del Varela el matrimonio monogámico dictado en el Concilio de Trento (1563) será un “anclaje clave” de dicho dispositivo de feminización para la “naturalización del desequilibrio entre los sexos”. Los tratados de la época sobre “la perfecta casada cristiana” eran una crítica a la vida amorosa libre e independiente de las mujeres de la nobleza. La perfecta casada es rodeada de las virtudes de la modestia, el silencio, la obediencia, que se construyen en oposición a las virtudes masculinas de mando, elocuencia, etc. Pero los procesos de subjetivación femenina eran diversos según la clase social de las mujeres. Para Varela, hubo una estrategia educacional con “tecnologías blandas” para las mujeres de la nobleza y burguesas, que eran alejadas de la política pero acercadas a la nueva cultura. Estas mujeres escribían poesía, cartas, mientras los hombres escribían teatro y obras épicas, acentuándose así las diferencias sexuales. El contrapunto de la perfecta casada son las mujeres “malas”, representadas por las prostitutas y las brujas, todas ellas mujeres populares que se resistían a la iglesia y al matrimonio monógamo. A ellas se aplicaron “tecnologías duras de control” por parte de frailes dominicos y franciscanos como la Inquisición o las casas de prostitución, encaminadas estas prácticas a la “destrucción de saberes” que las mujeres poseían. En términos de la teoría feminista en este proceso se percibe de forma evidente la interrelación del género con la clase social, a través de las alianzas y juegos de poder y saber en los que las mujeres de clase noble obtuvieron privilegios de tipo cultural frente a las mujeres de clases inferiores que fueron marginadas y despojadas de sus saberes.

Sobre la conformación de la esfera privada y femenina es oportuna la revisión que Rodríguez Magda hace del modelo de encierro “disciplinario” de Foucault, ampliándolo con la noción de “encierro femenino”, que a diferencia de la cárcel, el manicomio o el hospital, tiene características peculiares. La reclusión de las mujeres no es grupal, es en el hogar, y allí se las priva de la solidaridad con las otras marginadas. El hogar es una “prisión camuflada”, que se complementa con un encierro “simbólico” en una “ambigua esencia” en la que se subliman una serie de cualidades domésticas y se denostan otras oscuras y maléficas.

Sobre el sujeto mujer maternal, las prácticas educativas son reveladoras a la par que normativas. Pilar Ballarín ha puesto de

manifiesto la identificación que se hizo de la maestra con la madre virtuosa en la construcción profesional de las primeras en el siglo XIX español. Las maestras fueron agentes de feminización, transmitiendo los deberes domésticos que configuraban la identidad de las discípulas. Pero como señala Ballarín, muchas veces esas maestras no eran madres y en la realidad no respondían a la “madre burguesa” de los manuales, porque habían encontrado en el magisterio un espacio de libertad para desarrollarse como escritoras e intelectuales, lo que les permitía transgredir la frontera y participar en un nuevo modelo de mujer que se estaba gestando también en otros campos. De esta manera, la maestra se nos muestra como un sujeto contradictorio construido en los discursos modernos, que condensa las virtudes de la feminidad y el maternalismo y al mismo tiempo se reivindica como ciudadana, porque no en vano buena parte de las sufragistas eran maestras, y fueron sujetos de la modernidad, y predecesoras en la formación del nuevo discurso feminista.

Por tanto, la mujer moderna occidental con un gran sesgo de su identidad hacia lo maternal es el fruto de variados discursos a través de los que pareciera no darse una ruptura, sino más bien una condensación de significados que llegan hasta los finales del siglo XX. De forma hipotética se puede plantear el feminismo, especialmente en sus últimas décadas, como un discurso con nuevas condiciones en interacción con cambios contextuales que producen resignificaciones en los sujetos y en los objetos. Un ejemplo es el sujeto feminista de la segunda ola que desenmascara la “política sexual” que rige los cuerpos, y reivindica la libre sexualidad y el derecho al control reproductivo bajo el lema “mi cuerpo es mío”. La separación entre derechos sexuales y reproductivos, categorías ambas del discurso feminista, viene a ser la crítica más certera al sujeto unidimensional maternalista, poniendo de relieve su historicidad y por tanto su caducidad. Igualmente la comprensión dentro del feminismo de un sujeto, de identidades múltiples es otro ejemplo de las mutaciones discursivas.

2.4. Buenas madres y resistencias insospechadas

He planteado en otro lugar el “maternalismo” como una construcción discursiva de género en contextos históricos determinados y concretos. La identificación histórica de la sexualidad con la reproducción, a través de las prácticas discursivas patriarcales o de género ha construido el maternalismo en un doble movimiento de afirmación reproductiva y de negación placentera del cuerpo femenino. En el sujeto maternal, la parte oscura, maligna, negada, la sexualidad con el derecho a sentir, al goce, es propio de las mujeres “malas”. Ello contrasta con la figura luminosa, pura, humilde y sumisa del “el ángel del hogar”, la feminidad ensalzada, que es sobre todas otras cosas, madre fecunda y buena, cuya misión principal es amar y cuidar a sus hijos. En esta dicotomía, las mujeres “buenas” históricamente han construido su identidad, sus intereses y su experiencia conforme a los discursos que las han significado de esta manera, y se han asumido como tales buenas madres, llegando en determinadas circunstancias históricas a realizar resistencias insospechadas. En el caso latinoamericano los discursos populistas de los años cuarenta y cincuenta (versión latinoamericana de una fase de la modernidad en aquella región), reconocieron a las mujeres los derechos ciudadanos en tanto eran madres de ciudadanos y no por las razones de igualdad que argumentaban las sufragistas desde hacía décadas.

El discurso populista tenía como categoría central la “justicia social”, pero con un carácter paternalista y asistencialista, que lo hacía deficitario en términos de democracia. Hay tesis bien fundamentadas de que la modernidad populista de estos años fue muy limitada y especialmente sesgada hacia un proceso de industrialización. Fue un campo discursivo en el que las mujeres pobres urbanas, únicas responsables en muchos casos de la familia y la economía doméstica, se constituyeron como sujetos maternales organizados en Movimientos por la Supervivencia en condiciones materiales de falta de alimento, falta de vivienda y de servicios (agua, educación, salud). Este contexto socio económico de pobreza y precariedad no fue exactamente el motor directo del proceso de concienciación de las mujeres, no se produjo la acción social como reflejo de las condiciones sociales, sino que fueron las condiciones discursivas populistas las que hicieron que las condiciones materiales se volvieran significativas. Entonces, las propias mujeres de los barrios populares conceptualizaron su contexto de pobreza injusta al sentirse interpeladas como “pueblo” (una de las categorías centrales del discurso populista), y consideraron que al estado paternal le correspondía resolver su situación, y conforme a estas condiciones discursivas ellas construyeron sus intereses y su experiencia, y lo hicieron como responsables de la alimentación, la educación y el cuidado de los hijos. Pero no había un discurso en términos de ciudadanía, ni de derechos específicos femeninos (derechos reproductivos y sexuales, como, por ejemplo, más tarde el feminismo postularía), sino que la “justicia social” procedía de un estado providencial, y sólo de él manaba la solución de sus problemas. La oposición que aquí se establecía era estado paternal / identidad maternal femenina.

Las prácticas sociales que las mujeres populares desarrollaron en los “Clubes de Madres” (Perú, Bolivia, Brasil, etc) no se dió por un determinismo causal de la pobreza, sino porque las circunstancias particulares fueron articuladas por una mediación discursiva que les dió significado he hizo que las mujeres se volvieran sujetos y construyeran su objeto de lucha: la supervivencia. Se construyeron como madres, amas de casa, al ser interpeladas por el discurso populista bajo categorías de responsabilidad familiar, de buenas

madres, de buenas reproductoras. El discurso interactuó con el contexto y estas mujeres populares elaboraron sus intereses y experiencia y en la práctica social accionaron y crearon comedores, organizaron desayunos para los niños ("Vaso de Leche"), y urbanizaron los barrios, construyendo viviendas, escuelas, plantando arboles, etc., con los escasos recursos que les proporcionaba el estado o sociedades filántrópicas en su mayoría religiosas. Se puede decir que el sujeto maternal construido se configuró en un sujeto activo y constructor.

Esta situación sufrió modificaciones en los setenta y ochenta, dándose cambios discursivos (democracia, socialismo, feminismo, y autoritarismo) con nuevas categorías (opresión, derecho al desarrollo social y humano, derechos ciudadanos, derechos humanos, reproductivos y sexuales, género, etc.) que resignificaron las condiciones sociales y materiales y transformaron la identidad de los sujetos y sus intereses. Uno de los cambios más importante en el contexto fue la crisis económica. En estas nuevas circunstancias las prácticas se volvieron más políticas, el lenguaje de los discursos era otro diferente al populista y el movimiento social era más heterogéneo. La politización en el caso de los Movimientos por la Supervivencia hay que relacionarla con la actuación de otros sujetos como las ONG para el desarrollo, que eran a su vez de diferentes partidos de la izquierda, feministas, o de las iglesias, y que estaban constituidos en nuevos discursos. Y así sucesivamente, en los noventa, se han presentado un nuevo contexto, nuevos discursos, nuevos significados y nuevos sujetos en términos de políticas de ajuste, neoliberalismo y globalización.

Paralelamente en los contextos autoritarios de los setenta, se visibilizaron sujetos movilizados en contra de la violencia (del estado, de la guerra o de la droga) en acciones políticas de diverso índole. Los he tipologizado como Movimientos de Madres contra la Violencia, especialmente en América Latina, pero se puede hablar de una cadena que se ha continuado hasta Europa oriental, como un caso de sujetos maternales normatizados históricamente pero ahora rebelados, resistentes y constructores de democracia. Las dictaduras del cono sur latinoamericano crearon una situación diferente de falta de libertades, de personas asesinadas, desaparecidas, presas y exiladas, en donde el discurso de la democracia y de los derechos humanos proporcionó las condiciones necesarias para dar significado a esa situación. Los movimientos de Madres contra la Violencia (Madres de Plaza de Mayo, COMADRES, etc.) construyeron su identidad a partir de elaborar conjuntamente el interés por recuperar a sus hijos y en oposición a la invisible y en la mayoría de los casos pasiva, identidad de los padres. Son también un sujeto inestable (la identidad es "contingente", "inestable, y "diferencial"), que cambia al reelaborar el interés inicial, como sucedió con las Abuelas de Plaza de Mayo argentinas, que se desprendieron de las Madres, al dedicarse a la búsqueda de los nietos. También se puede observar en las Madres de Plaza de Mayo los cambios en su actuación de los últimos años, en que el discurso socialista radical aparece claramente en su lenguaje compartiéndolo con el inicial de los Derechos Humanos.

En resumen, el objetivo de este capítulo ha sido mostrar desde la perspectiva histórica discursiva las herramientas con que se cuenta para abordar las diferentes construcciones del sujeto mujer, el género, y el feminismo, como introducción al fenómeno del sufragismo, que se dió en el contexto colombiano entre las décadas del treinta a cincuenta del siglo XX, .

Barcelona. Diciembre 2002

Notas y referencias bibliográficas

Una primera versión fue publicada en Boletín Americanista, n1 52, Barcelona, 2002, y en la Revista virtual Lybris, de la Universidad de Brasilia. He de agradecer a Tania Navarro, su directora, la traducción al francés. Ahora se ha desarrollado y fundamentado más ampliamente la noción de sujeto y se ha corregido con los comentarios del alumnado del curso de Doctorado "Historia de las mujeres. Género y contextos discursivos en América Latina", y las sugerencias de Gabriela Castellanos y Carmen Ramos. A todas mi agradecimiento. Tengo una deuda especial con el libro de Miguel Angel Cabrera que me ha ayudado a entender mejor la historia discursiva

Barret, Michelle. "Palabras y cosas: materialismo y método en el análisis feminista contemporáneo", La Ventana, n1 4, Guadalajara, (México) 1996, pp. 36-37

El interés por la significación, según Pedro Cardim, se adelantó al giro lingüístico en la sociología, la antropología y la filosofía, no así en la historia. "Entre textos y discursos. La historiografía y el poder del lenguaje", Cuadernos de Historia Modernas, n1 17, Madrid, 1996, p. 126

También White define la historia como: "un modo de discurso, una manera de hablar, y el producto producido por la adopción de este modo de discurso". White, Hayden. El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica, Ed. Paidós, Barcelona, 1992. p. 71 y 74. Para una discusión sobre "la historia narrativa", como la llama White, y sus tendencias ver las páginas 47-50

Canning, Kathleen. "Feminist History after the Linguistic Turn: Historicizing Discourse and Experience", *Signs*, v. 19, n1 2, New York, 1994, pp. 370-371

Cabrera, Miguel Ángel. *Historia, Lenguaje y Teoría de la Sociedad*, CátedraFrónesis, Madrid, 2001, p. 18

Ibid., pp. 48-50

Su último libro, *La Citoyenne Paradoxale. Les féministes françaises et les droits de l'homme*, Albin Michel, Bibliothèque Histoire, París 1998, ha supuesto un ejemplo paradigmático, habiendo estado precedido de muchos artículos teóricos sobre la diferencia sexual, la experiencia, el lenguaje y el género. Parte de ellos los citaremos a lo largo de este libro

Scott, Joan W. *El Género: Una categoría útil para el análisis histórico*, en J.S. Amelang y M. Nash (ed.) *Historia y Género*, Alfons el Magnanim, Valencia 1990

Joan W. Scott. *A cidadã paradoxal: as feministas francesas e os direitos do homen*, Editora de Mujeres de Florianópolis, 2002

Foucault, Michael. *La arqueología del saber*, Siglo XXI ed., México 1979, p. 81

Apleby, Joyce; Hunt, Lynn; y Jacob, Margared. *La verdad sobre la historia*, Ed. Andrés Bello, Barcelona, 1998, p. 210

En resumen, dice Paul Veyne: "Toda historia es arqueológica por naturaleza y no por elección: explicar y hacer explícita la historia consiste en percibirla primero en su conjunto, en relacionar los supuestos objetos naturales con las prácticas de fecha concreta y rara que los objetivan y en explicar esas prácticas no a partir de un motor único, sino a partir de todas las prácticas próximas en las que se asientan (...) La historia misma es uno de tantos falsos objetos naturales. La historia no es más que lo que hacemos de ella; no ha dejado de cambiar, pues su horizonte no es eterno", *Como se escribe la historia. Foucault revoluciona la Historia*, Alianza Editorial, Madrid, 1984, pp. 214-215-226 y 237-238

Cabrera, M. A. Op. cit., pp. 51-52

Scott, Joan W. "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista", *Debate Feminista*, n1 5, México, 1993, p. 87

Ibid., "Sobre el Lenguaje, el Género y la Historia de la Clase Obrera", *Historia Social*, n1 4, Valencia, 1989, p. 128

Cabrera, M. A. op. cit. pp. 68-71

Sewel Jr, William H. *Work and Revolución in France. The Lenguaje of Labor from the Old Regime to 1848*, New York, Cambridge University Press, 1980, p. 277, citado en Cabrera, op. cit., pp. 71-72

Cabrera, M. A: Op. cit., p. 73

"La Mujer trabajadora en el siglo XIX", en Duby, Georges y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres*, v. 4, Taurus, Madrid, 1993; o el artículo ya citado: "Sobre el lenguaje..."

en dónde hace referencias a la construcción del concepto de "clase"

Cardim, P. op. cit., p. 138

White, define la significación como: "la tradición del análisis cultural basada en una teoría del lenguaje como sistema de signos (más que de palabras), al estilo de Saussure. White, H, op. cit., pp. 149 y 201

"(...) la mujer es un constructo cultural e intenta deconstruir este signo para poder distinguir la biología de la cultura y la experiencia de la ideología". Borrás, Laura. "Introducción a la crítica literaria feminista", en: Segarra, Marta y Carabí, Angels (eds.). *Feminismo y crítica literaria*, Ed. Icaria, Barcelona, 2000, p. 18

Cabrera, M. A. Op. cit., pp. 55-57

Cabrera, M. A. op. cit., pp. 73-76

Scott, J. W. "Sobre el Lenguaje...", op. cit., p. 83

Ibid., p. 84

Coddetta, Carolina. *Mujer y participación política en Venezuela*, Edición x Demanda, Caracas, 2001, p. 31

Scott, J. W. "El Género: una categoría ..." op. cit.

Scott, Joan W. *La Citoyenne Paradoxale...*, op. cit., p. 15

Ibid. "Igualdad versus ...", op. cit. pp. 89 y 90.

Ibid. "Sobre el Lenguaje...", op. cit., p. 81

Ibid., p. 90

Añade Scott: "Describir su historia sin preguntarnos de dónde surgen las identidades, cuándo aparecen y a qué objetivos sirven, da a esos grupos cierta esencia eterna". "Feminismo e Historia", *Hojas de Warmi* n1 8, Barcelona, 1997, p. 116

Castellanos, Gabriela. "Introducción. Género, discursos sociales y discursos científicos", en: Castellanos, Gabriela; Accorsi, Simone y Velasco, Gloria (comps.). *Discurso, género y mujer*, Universidad del Valle, Cali, 1994, p. 12

Castellanos, G. "Desarrollo del concepto de género en la teoría feminista", en: Castellanos, Gabriela; Accorsi, Simone (comps.). *Ibid.*, p. 37-45

Agradezco a Miguel Angel Cabrera esta definición de género

Braidotti, Rosi. *Citando a Monique Wittig, Sujetos Nómades*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 2000, p. 226

Este punto se aborda en el capítulo segundo

Castellanos, Gabriela. "Introducción. Nuevas concepciones de la subjetividad como transfondo teórico de los estudios de género", en: Castellanos, Gabriela y Accorsi, Simone. *Sujetos femeninos y masculinos*, Ed. La Manzana de la Discordia, Centro de Estudios de Género, Universidad del Valle, Cali, 2001, pp. 17-19

Rodríguez Magda, Rosa María. *Foucault y la genealogía de los sexos*, Anthropos, Barcelona, 1999, pp. 52 a 67

Ibid., p. 119 a 133

Touraine, Alain. *Podremos vivir juntos?*, FCE, Buenos Aires 1998, p. 66

Ibid. *¿Qué es la Democracia?*, FCE, Buenos Aires, 1998, p. 22. También del mismo autor: *Crítica de la modernidad*, Temas de hoy, Madrid, 1993, parte III, capítulo 1

Ricoeur, Paul. "De la fenomenología al conocimiento práctico. Paisaje intelectual de mi vida", *Archipiélago*, n1 47, Madrid, 2001, pp. 35-36

Scott, Joan W. "La Experiencia como prueba", en: Carbonell, Neus y Torras, Meri (comps.) *Feminismos literarios*, Arcolibros, Madrid, 1999, p. 86

Ibid., p. 106

Canning K. Op. cit., p. 377

Ibid., p. 379

Cabrera, M. A: Op. cit., p. 115

Ibid. Butler, Judith, *Gender Trouble. Feminism and the Subversión of Identity*, Londres, Routledge, 1990, p. 1

Ibid., p. 116, citando a Scott, J. W. "The Evidente of Experience", *Critical Inquiry*, 17, 1991, pp. 791-792

Ibid., pp. 102-108

Sau, Victoria. *Diccionario ideológico feminista*, v. II, Icaria, Barcelona, 2001, pp. 100-101

Ibid., p. 169

Ibid. *El vacío de la maternidad*, Icaria, Barcelona, 1995, también: "Del vacío de la maternidad, la igualdad y la diferencia", *Hojas de Warmi*, n1 9, Barcelona, 1998

Lozano Estívalis, María. *Las Imágenes de la Maternidad*, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 2000, p. 109. La autora hace un recorrido histórico abundante sobre figuras de la virgen en relación a la maternidad

"María esa mujer misteriosa", *Crónica*, *El Mundo*, 22.12.96, p. 10.

Lozano, M. Op. cit.

González de Chaves. Asunción. "Las imágenes de la feminidad en los mitos y las religiones. De las grandes Diosas a la Virgen María", en: Monzón, María Eugenia y Perdomo, Inmaculada (eds.). *Discursos de las mujeres, discursos sobre las mujeres*, Centro de Estudios de la Mujer, Universidad de La Laguna, 1999

Jagoe, Catherine. "La Misión de la Mujer", en: Jagoe, Catherine; Alda, Blanco; y Enriquez de Salamanca, Cristina. *La mujer en los discursos de género*, Icaria, Barcelona, 1998, p. 32

Ibid.

"El Papa dice que María es el "genio femenino", *El Mundo*, Madrid, 8.12.95, p. 55

Entre otras, Molina Petit, Cristina. *Dialéctica feminista de la Ilustración*, Anthropos, Barcelona, 1994, pp. 33-34

Varela, Julia. *Nacimiento de la mujer burguesa*, Ed. de La Piqueta, Madrid, 1997, pp. 166-193

Ibid., pp. 192-211

Rodríguez Magda, R. M. Op. cit., p. 101

Ballarín, Pilar. "Dulce, buena, cariñosa... En torno al modelo de maestra / madre del siglo XIX", en: Calero Secall, Inés y Fernández de la Torre Madueño, María Dolores (eds.). *El modelo femenino: ¿una alternativa al modelo patriarcal?*, Atenea, Málaga, 1996, p. 75

Ibid. pp. 79-88

Ampliamente fundamentada en el clásico libro de Kate, Millet. *Política Sexual*, Ed. Aguilar, México 1975

Para una definición general de maternalismo en América Latina ver: Luna, Lola G. "Populismo, nacionalismo y maternalismo: casos peronista y gaitanista", *Boletín Americanista*, n1 50, Barcelona, 2000. El mismo artículo también en: Bárbara Potthast y Eugenia Scarzanella (eds.). *Mujeres y Naciones en América Latina. Problemas de inclusión y exclusión*, Vervuert, Frankfurt am Main, 2001. También "Maternalismo y discurso gaitanista, Colombia 1944-48", *char*(180), en: Lola G. Luna. *Los Movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política*, Centro de Estudios de Género / La Manzana de la Discordia, Cali, 2002

Los países que llevaron a cabo este proceso entre las décadas treinta y cincuenta fueron: Argentina, Brasil, Uruguay, México, Colombia, aunque fueron muchos otros los que aplicaron "políticas populistas", como Perú, Bolivia, Ecuador. En realidad, la tendencia populista y las prácticas populistas no ha cesado en América Latina, pero aquí me refiero a esas décadas en que el estado, por ciertas circunstancias favorables como la bonanza de las exportaciones pudo desarrollar, junto a un proceso industrial de

sustitución de la importaciones, cierta redistribución de la riqueza mediante reparto de alimentos, vivienda, etc., entre la población urbana popular

“Contextos históricos discursivos de género y movimientos de mujeres en América Latina”, en: Lola G. Luna. Los Movimientos de mujeres en América Latina...”, op. cit.

Ibid.

Cabrera, M. A. Op. cit., p. 121

Fuente: http://www.nodo50.org/mujeresred/f-lola_luna-sujeto.html